



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 31172/2011

Córdoba, 05 OCT 2011

**VISTO:**

- La nota presentada por los Sres. Dres. Jorge Correale y Federico Buonanotte, integrantes de la Sociedad Neurológica Argentina, solicitando el Auspicio de esta Facultad para el "XLVIII° CONGRESO ARGENTINO DE NEUROLOGÍA", a realizarse en el Sheraton Córdoba Hotel desde el 2 al 4 al de noviembre del corriente año;

**CONSIDERANDO:**

- Que, dicho evento contará con la presencia de destacados profesionales de reconocida trayectoria del país y del exterior, constituyendo un programa científico de alto interés académico;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 29/09/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al "XLVIII° CONGRESO ARGENTINO DE NEUROLOGÍA", organizado por la Sociedad Neurológica Argentina, a realizarse en el Sheraton Córdoba Hotel desde el 2 al 4 al de noviembre del corriente año, con la participación de destacados profesionales de índole nacional e internacional.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

*[Firma]*  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

*[Firma]*  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

RP.sm.smz

914

